



Colegio "Villa de las Flores" S.C.
"Ofreciendo una formación integral para toda la vida"
www.cvf.edu.mx



RG-SEC 02-01
VERSION 6

NOTA TÉCNICA/NIVEL SECUNDARIA

1. **NOMBRE DEL PROFESOR:** Selene García Gayosso **GRADO:** 2
2. **ASIGNATURA:** HISTORIA DE MÉXICO I
3. **TRIMESTRE:** 1
4. **SEMANA:** DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE
5. **TIEMPO:** 50 MINUTOS
6. **TEMA:** LOS INDÍGENAS Y LA DISCRIMINACIÓN
7. **PROPÓSITOS:** Histórico-social-político
8. **COMPETENCIA:** Formación de una conciencia histórica para la convivencia
9. **APRENDIZAJE ESPERADO:** Adquiere de manera significativa las nociones fundamentales de la historia.
10. **CONTENIDOS:** México Independiente
11. **RECURSOS:** Nota técnica con recursos gráficos como mapas y cuadros comparativos.
12. **MATERIALES:** Cuaderno, dispositivo electrónico, plataforma CVF, libro de texto
13. **EVALUACIÓN:**
 - a. **ACTITUDINAL:** Cumple con su asistencia y participación
 - b. **CONCEPTUAL:** Completa sus apuntes y actividades de reforzamiento
 - c. **PROCEDIMENTAL:** Maneja la información histórica
14. **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL P.E.M.C.** en proceso de autorización

15. Inicio. ¿Qué significa discriminar? ¿Qué es un afro mexicano?

16. Desarrollo: Explicación docente:

En la década de 1970, los indígenas y los afro-mexicanos comenzaron a luchar para que se reconociera su existencia y su derecho a mantener su idioma, cultura, formas de vida y aspiraciones. En 1992, la Constitución Política reconoció el carácter multicultural de nuestra nación. En 1994, EZLN, conformado mayoritariamente por mujeres y hombres mayas de Chiapas, se declaró en rebeldía para defender los derechos de los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas que se negaron a la conversión, como los yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán, fueron perseguidos y masacrados. Entre los siglos xix y xx, el idioma español se convirtió en la lengua mayoritaria del país; asimismo, muchos mexicanos comenzaron a definirse como mestizos. Sin embargo, los pueblos indígenas seguían hablando lenguas diferentes y la diversidad cultural no desapareció.

Tras la Independencia de Nueva España, el gobierno abolió las diferencias legales entre personas de origen africano, europeo e indígena que habían imperado durante el periodo colonial; sin embargo, la nueva república instituyó otras formas de discriminación y exclusión. Primero, adoptó al español como único idioma oficial, pese a que a principios del siglo xix la mayoría de la gente hablaba una de las múltiples lenguas indígenas.

También se obligó a la población a adoptar la cultura occidental, las formas de vida y los valores de los grupos europeos y mestizos que vivían en las ciudades. Como resultado de estas políticas, en el siglo xix comenzó un fenómeno de unificación lingüística y cultural llamado mestizaje.

Los indígenas y la discriminación

Para participar del progreso económico, la mayoría de los pobladores del país debía abandonar su cultura y su lengua indígena a favor de la lengua española y la cultura mestiza occidental.

	No terminaron la primaria	Fueron a la universidad	Trabajan en actividades manuales, mal pagadas	Son funcionarios, profesionistas o jefes bien pagados
Personas con piel blanca	15%	29%	36%	31%
Promedio de la población	15%	21%	50%	23%
Personas con piel oscura	51%	5%	75%	9%

17. Actividad individual: * elabora un apunte del tema *contestar las siguientes preguntas 1. ¿A qué se le llama mestizaje? 2. ¿Qué pasó en 1992?

18. Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación. Actividades completas y preguntas contestadas.

19. Tarea. Traer un mapa de México sin nombres.